# ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÀ NIT. 891.190.127-3





# No. de cuenta 530913319

Factura de venta No.

000235525828

Electro					SC-7246-1 Para cu		Para cualquier cons	alquier consulta o pago electrónico	
Coquetó Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión			
01-07-2024 a 31-07-2024		6-ago-24		14-ago-24		15-ago-24			
	Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección			Nivel de tensión	
	QUEBRADA LUZ DENYS		1115791438		Rural INSP LA MONO			Secundaria	
Clase de servio		trato	Ruta		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		cación		
Comercial -Autogenerador		081-00000035500		Belen de los Andaquies F		Rural			
Cód. transforma	ador Cód. circuit	o 3rupo calida	a Serie co	ontador	Marca		C	arga	
14536	20032		8587	1099	ISKRA			17	
Vr. Compensac	ión DIUG	DIU	FIUG FIU	HC	VC	Dt	%		CEC
Lectura actua	al Lectura	a anterior	Factor	Co	onsumo		Código observación		
		_							
RS 207.078		0	•	1 0		Toma Exitosa			
AS 481.9		0	'	1 482		Toma Exitosa			
Costo prestaci	ón Ultimo	os Consumos							
	UF= Año Mes		viva V	$E_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n}$	$f_{-1} - Imp_{i,j,n,f-1} \times CU$	$v_{n,m,i,j} - [Exp1_i]$	$[i,j,n,f-1 * Cv_{m,i,j}] + \sum_{h=hx,hx+1}$	Exp2 <sub>h</sub> ,	$i,j,n,f-1 * PB_{h,f-1}$
G 428.44	OI - AIIO Wics	Activa Neac	.tiva				Liguidación c		
T 55.93	2024 JUI	N 545 0	Datos	valoración ex	cedente AGPE	Costo del se		\$	504,602
D 254.79	2024 MA						ontribución (20%)	\$	100,920
R 32.69	2024 AB		Importació			Vr. Energía		\$ •	605,522
P 99.23 Cv 175.81	2024 MA 2024 FE		Exportació	facturable kws	44.93		Liquidación facturable \$	AGPE \$	605,522
CV 1/5.81	2024 FE			e energía Kws			mercialización (Cv)	\$	7,900
		nulado exceden		e energia Kws nercialización (C		•	es pagados (PB)	\$ \$	7,900
VI KW (COV+COI)	Jaido acui	ilulauo exceueli	Costo con	`	•		ación AGPE (\$)	\$	613,422
			Costo unita	Carter		Total Valor	acion AGPE (\$)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	013,422
Capital	Interé	és-Mora	Interés ac			Meses de a	traso	1	Saldo
0.000						0		\$	-
	· .		·	Financia	ción				
Valor	No.	Cuotas	Valor	cuota	C	uotas pend	lientes	Sa	ldo pendiente
				idación factur	a de energía				
Valor Factura Periodo 605,522									
Aprox.Res.Creg 108 4									
Energia Autogenerador 7,900									
Reconocimiento Autogenerador 0									
Saldo Anterior 0 Interes Moratorio \$ -									
VALOR A PAGAR	•		<del>-</del>						\$ 613,426
Liquidación factura de aseo									
	Liquidación factura de aseo								

5	Liquidación factura de aseo								
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto									
É	CFT	16180	TRLU	0.0005 TRBL	0.00231	FCS	16180		
5	CVNA	21816	TRRA	0 TRNA	0.08705	CVA	144		
	VBA	198799	TRA	0.00041 TAFNA	0	DEVOLUCION	0		

**VALOR A PAGAR** 

· S	Liquidación factura de alumbrado público						
	Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022			Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494			
	Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses	\$ 131,021		

Valor Total

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

\$ 744,447 VE-GC-F-32/V1/2023-02-24



SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
QUEBRADA LUZ DENYS	1115791438	Belen de los Andaquies
	No. de factura	000235525828
(415)770998008083(8020)0530913319(3900)000 734530	Energía	\$ 613,426
141011100000000000000000000000000000000	Aseo	\$0
	Alumbrado público	\$ 121,104
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura	Valor a pagar	\$ 734,530



#### Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

\*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

\*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



## Puntos autorizados para pagos

#### **Bancos por ventanilla**

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop **Otros puntos de pago** 

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

# Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



### Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co